



Secretaría
GENERAL

G.A.D PARROQUIAL RURAL
DE ROBERTO ASTUDILLO

Administración 2019-2023
Sr. Nelson Solís Valarezo

RECEPCIÓN DE CONVOCATORIA GADPRA-CP-SO-2023-009

Parroquia Roberto Astudillo, 08 de mayo de 2023

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FECHA/HORA	FIRMA
NELSON FELIX SOLIS VALAREZO	PRESIDENTE	0923701890	08/05/23 10:30 am	
ANDREA FABIOLA IZURIETA VELASTEGUI	VICEPRESIDENTA	0941158800	08/05/2023 11:00 am	
JACINTA GUILLERMINA PEREZ MOLINA	VOCAL PRINCIPAL	0909460800	08/05/23 10:30 am	
CAROLINA PADILLA ALVARADO	VOCAL PRINCIPAL	0941330581	8/05/2023 8:30	Carolina Padilla
JOSELITO CARRASCO CARRASCO	VOCAL PRINCIPAL	1203580467	08/05/23 10:30	





Secretaría
GENERAL

G.A.D PARROQUIAL RURAL
DE ROBERTO ASTUDILLO

Administración 2019-2023
Sr. Nelson Solís Valarezo

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA GADPRA-CP-SO-2023-009

Parroquia Roberto Astudillo, 08 de mayo de 2023

Señor.

Joselito Carrasco Carrasco

VOCAL PRINCIPAL

GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO

De conformidad con el art. 70 literal c) y art 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito convocarle a usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se realizará el día **MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2023** a las **10H00 A.M.**, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, previa constatación del quorum, a fin de tratar los siguientes puntos.

1. Constatación de Quorum;
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior;
3. Aprobación de Ejecución de la Obra "Cancha La Chontilla", por parte del GAD Parroquial Rural de Roberto Astudillo;
4. Dar a conocer a la nueva Administración de Roberto Astudillo, sobre los bienes que se encuentran en mal estado en la Institución;
5. Aprobación de entrega de Estructuras de Juegos Infantiles para el Sector Las Cachiotes;
6. Varios y Resoluciones; y
7. Clausura.

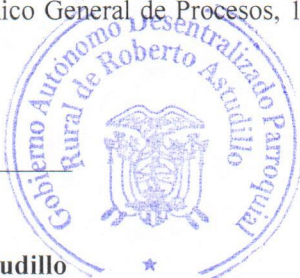
De conformidad con el artículo 101 de la Constitución del Ecuador y con el inciso final del artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo a secretaria general del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, la difusión pública de esta convocatoria en consideración a las condiciones descritas en los artículos 67 del Código Orgánico General de Procesos, 164 y 165 del CÓDIGO ORGANICO ADMINISTRATIVO COA.

Nelson Félix Solís Valarezo

PRESIDENTE

GAD Parroquial de Roberto Astudillo

C.I. 0923701890



Recibido

08/05/23

10:30

Joselito Carrasco

129



Secretaría
GENERAL

G.A.D PARROQUIAL RURAL
DE ROBERTO ASTUDILLO

Administración 2019-2023
Sr. Nelson Solís Valarezo

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA GADPRA-CP-SO-2023-009


Parroquia Roberto Astudillo, 08 de mayo de 2023

Sra. Economista.
Carolina Padilla Alvarado
VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO

De conformidad con el art. 70 literal c) y art 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito convocarle a usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se realizará el día **MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2023** a las **10H00 A.M.**, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, previa constatación del quorum, a fin de tratar los siguientes puntos.

1. Constatación de Quorum;
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior;
3. Aprobación de Ejecución de la Obra "Cancha La Chontilla", por parte del GAD Parroquial Rural de Roberto Astudillo;
4. Dar a conocer a la nueva Administración de Roberto Astudillo, sobre los bienes que se encuentran en mal estado en la Institución;
5. Aprobación de entrega de Estructuras de Juegos Infantiles para el Sector Las Cachiotes;
6. Varios y Resoluciones; y
7. Clausura.

De conformidad con el artículo 101 de la Constitución del Ecuador y con el inciso final del artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo a secretaria general del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, la difusión pública de esta convocatoria en consideración a las condiciones descritas en los artículos 67 del Código Orgánico General de Procesos, 164 y 165 del CÓDIGO ORGANICO ADMINISTRATIVO COA.


Nelson Félix Solís Valarezo
PRESIDENTE
GAD Parroquial de Roberto Astudillo
C.I. 0923701890



08/05/2023
8:30
Carolina Padilla

130



Secretaría
GENERAL

**G.A.D PARROQUIAL RURAL
DE ROBERTO ASTUDILLO**

Administración 2019-2023
Sr. Nelson Solís Valarezo

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA GADPRA-CP-SO-2023-009

Parroquia Roberto Astudillo, 08 de mayo de 2023

Señora.

Jacinta Guillermina Pérez Molina

VOCAL PRINCIPAL

GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO

De conformidad con el art. 70 literal c) y art 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito convocarle a usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se realizará el día **MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2023** a las **10H00 A.M.**, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, previa constatación del quorum, a fin de tratar los siguientes puntos.

1. Constatación de Quorum;
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior;
3. Aprobación de Ejecución de la Obra "Cancha La Chontilla", por parte del GAD Parroquial Rural de Roberto Astudillo;
4. Dar a conocer a la nueva Administración de Roberto Astudillo, sobre los bienes que se encuentran en mal estado en la Institución;
5. Aprobación de entrega de Estructuras de Juegos Infantiles para el Sector Las Cachiotos;
6. Varios y Resoluciones; y
7. Clausura.

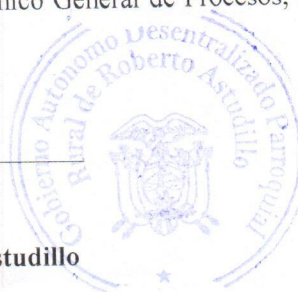
De conformidad con el artículo 101 de la Constitución del Ecuador y con el inciso final del artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo a secretaria general del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, la difusión pública de esta convocatoria en consideración a las condiciones descritas en los artículos 67 del Código Orgánico General de Procesos, 164 y 165 del CÓDIGO ORGANICO ADMINISTRATIVO COA.


Nelson Félix Solís Valarezo

PRESIDENTE

GAD Parroquial de Roberto Astudillo

C.I. 0923701890



Recibido

08/05/2023

Jacinta Pérez Molina



Secretaría
GENERAL

G.A.D PARROQUIAL RURAL
DE ROBERTO ASTUDILLO

Administración 2019-2023
Sr. Nelson Solís Valarezo

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA GADPRA-CP-SO-2023-009

Parroquia Roberto Astudillo, 08 de mayo de 2023

Srta. Economista.

Andrea Fabiola Izurieta Velastegui

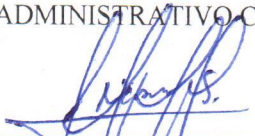
VOCAL PRINCIPAL

GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO

De conformidad con el art. 70 literal c) y art 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito convocarle a usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se realizará el día **MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2023** a las **10H00 A.M.**, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, previa constatación del quorum, a fin de tratar los siguientes puntos.

1. Constatación de Quorum;
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior;
3. Aprobación de Ejecución de la Obra "Cancha La Chontilla", por parte del GAD Parroquial Rural de Roberto Astudillo;
4. Dar a conocer a la nueva Administración de Roberto Astudillo, sobre los bienes que se encuentran en mal estado en la Institución;
5. Aprobación de entrega de Estructuras de Juegos Infantiles para el Sector Las Cachiotas;
6. Varios y Resoluciones; y
7. Clausura.

De conformidad con el artículo 101 de la Constitución del Ecuador y con el inciso final del artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo a secretaria general del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, la difusión pública de esta convocatoria en consideración a las condiciones descritas en los artículos 67 del Código Orgánico General de Procesos, 164 y 165 del CÓDIGO ORGANICO ADMINISTRATIVO COA.


Nelson Felix Solís Valarezo

PRESIDENTE

GAD Parroquial de Roberto Astudillo

C.I. 0923701890



Recibido
8/05/2023
Andrea Fabiola Izurieta V

132



Secretaría
GENERAL

G.A.D PARROQUIAL RURAL
DE ROBERTO ASTUDILLO

Administración 2019-2023
Sr. Nelson Solís Valarezo

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA GADPRA-CP-SO-2023-009

Parroquia Roberto Astudillo, 08 de mayo de 2023

Sr.

Nelson Félix Solís Valarezo

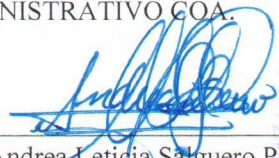
PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO

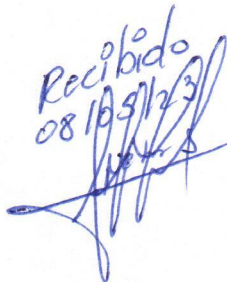
De conformidad con el art. 70 literal c) y art 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito convocarle a usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se realizará el día **MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2023** a las **10H00 A.M.**, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, previa constatación del quorum, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación de Quorum;
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior;
3. Aprobación de Ejecución de la Obra "Cancha La Chontilla", por parte del GAD Parroquial Rural de Roberto Astudillo;
4. Dar a conocer a la nueva Administración de Roberto Astudillo, sobre los bienes que se encuentran en mal estado en la Institución;
5. Aprobación de entrega de Estructuras de Juegos Infantiles para el Sector Las Cachiotes;
6. Varios y Resoluciones; y
7. Clausura.

De conformidad con el artículo 101 de la Constitución del Ecuador y con el inciso final del artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo a secretaria general del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, la difusión pública de esta convocatoria en consideración a las condiciones descritas en los artículos 67 del Código Orgánico General de Procesos, 164 y 165 del CÓDIGO ORGANICO ADMINISTRATIVO GOA.


Abg. Andrea Leticia Salguero Peralta
SECRETARIA GENERAL
GAD Parroquial de Roberto Astudillo
C.I. 0919305318



Recibido
08/05/23




Secretaría
GENERAL

G.A.D PARROQUIAL RURAL
DE ROBERTO ASTUDILLO

Administración 2019-2023
Sr. Nelson Solís Valarezo

ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA GADPRA-CP-SO-2023-009

Parroquia Roberto Astudillo, miércoles 10 de mayo de 2023

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FIRMA
NELSON FELIX SOLIS VALAREZO	PRESIDENTE	0923701890	
ANDREA FABIOLA IZURIETA VELASTEGUI	VICEPRESIDENTA	0941158800	
JACINTA GUILLERMINA PEREZ MOLINA	VOCAL PRINCIPAL	0909460800	
CAROLINA PADILLA ALVARADO	VOCAL PRINCIPAL	0941330581	
JOSELITO CARRASCO CARRASCO	VOCAL PRINCIPAL	1203580467	
ANDREA LETICIA SALGUERO PERALTA	SECRETARIA	0919305318	





Secretaría
GENERAL

**G.A.D PARROQUIAL RURAL
DE ROBERTO ASTUDILLO**

Administración 2019-2023
Sr. Nelson Solís Valarezo

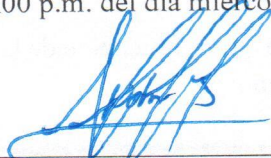
guardado, con fecha viernes 12 de mayo del año en curso se procederá interponer la respectiva denuncia, debido a que no se ha podido conseguir la memoria ya que es un carro del año 2003, ni se lo ha podido asegurar debido a que es un bien que ha finalizado su vida útil.

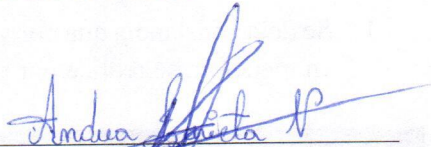
4. Se deja constancia que por voto unánime aprueban que se realice la entrega de las estructuras de los Juegos Infantiles, en el Sector Las Cachiotes.

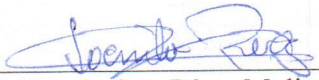
NOMBRES	APROBACIÓN DE ENTREGA DE JUEGOS INFANTILES EN EL SECTOR LAS CACHIOTES
Sr. Nelson Solís Valarezo	Aprueba
Econ. Andrea Izurieta Velastegui	Aprueba
Sra. Jacinta Pérez Molina	Aprueba
Econ. Carolina Padilla Alvarado	Aprueba
Sr. Joselito Carrasco Carrasco	Aprueba

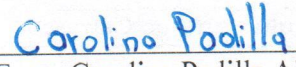
SÉPTIMO. - CLAUSURA:

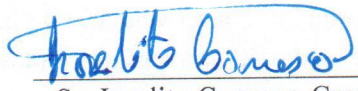
De no existir otro punto a tratar, el Presidente Sr. Nelson Solís da por terminada la reunión a las 12H00 p.m. del día miércoles diez de mayo del dos mil veintitrés.

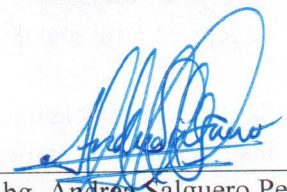

Sr. Nelson Solís Valarezo
PRESIDENTE
GAD Parroquial Rural
Roberto Astudillo


Econ. Andrea Izurieta Velastegui
VICEPRESIDENTA
GAD Parroquial Rural
Roberto Astudillo


Sra. Jacinta Pérez Molina
VOCAL PRINCIPAL
GAD Parroquial Rural
Roberto Astudillo


Econ. Carolina Padilla Alvarado
VOCAL PRINCIPAL
GAD Parroquial Rural
Roberto Astudillo


Sr. Joselito Carrasco Carrasco
VOCAL PRINCIPAL
GAD Parroquial Rural
Roberto Astudillo


Abg. Andrea Salguero Peralta
SECRETARIA GENERAL
GAD Parroquial Rural
Roberto Astudillo



Secretaría
GENERAL

G.A.D PARROQUIAL RURAL
DE ROBERTO ASTUDILLO

Administración 2019-2023
Sr. Nelson Solís Valarezo

NOMBRES	APPROBACIÓN DE ENTREGA DE JUEGOS INFANTILES EN EL SECTOR LAS CACHIOTES
Sr. Nelson Solís Valarezo	Aprueba
Econ. Andrea Izurieta Velastegui	Aprueba
Sra. Jacinta Pérez Molina	Aprueba
Econ. Carolina Padilla Alvarado	Aprueba
Sr. Joselito Carrasco Carrasco	Aprueba

SEXTO.- VARIOS Y RESOLUCIONES:

RESOLUCIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA GADPRA-CP-SO-2023-009 10 DE MAYO DE 2023

1. Se deja constancia que por voto unánime se aprueba que la Ejecución de la Cancha en mención, se realice por parte de la Administración.

NOMBRES	APPROBACIÓN DE EJECUCIÓN "CANCHA LA CHONTILLA"
Sr. Nelson Solís Valarezo	Aprueba
Econ. Andrea Izurieta Velastegui	Aprueba
Sra. Jacinta Pérez Molina	Aprueba
Econ. Carolina Padilla Alvarado	Aprueba
Sr. Joselito Carrasco Carrasco	Aprueba

2. Se deja constancia que no se ha podido entregar los bienes que se dieron de baja en la Institución y que consta en Inventario, debido a que estamos pasando por el proceso de transición, y la máxima autoridad estuvo durante mes de enero y parte de febrero atravesando el proceso de campaña electoral.
3. Se deja constancia que concerniente a lo que tiene que ver con el vehículo de la Institución, se le extravió la memoria, debido a la inseguridad atravesamos en las Instalaciones del GAD robos por dos veces consecutivas, además se dio el robo de la memoria del vehículo del GAD, se deja establecido que en el GAD Parroquial no contamos con un garaje, ni un canchón para mantener el vehículo



Secretaría
GENERAL

**G.A.D PARROQUIAL RURAL
DE ROBERTO ASTUDILLO**

**Administración 2019-2023
Sr. Nelson Solís Valarezo**

Cancha "La Chontilla" se realice por parte de la Administración del GAD Parroquial Roberto Astudillo.

NOMBRES	APROBACIÓN DE EJECUCIÓN "CANCHA LA CHONTILLA"
Sr. Nelson Solís Valarezo	Aprueba
Econ. Andrea Izurieta Velastegui	Aprueba
Sra. Jacinta Pérez Molina	Aprueba
Econ. Carolina Padilla Alvarado	Aprueba
Sr. Joselito Carrasco Carrasco	Aprueba

Por voto unánime se deja establecido en la presente Acta, que se aprueba que la Ejecución de la Cancha en mención, se realice por parte de la Administración.

CUARTO. - DAR A CONOCER A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DE ROBERTO ASTUDILLO, SOBRE LOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO EN LA INSTITUCIÓN.

Toma la palabra el Señor Nelson Solís Valarezo como Presidente del GAD Parroquial de Roberto Astudillo indicando que no se ha podido entregar los bienes que se dieron de baja en la Institución y que consta en Inventario, debido a que estamos pasando por el proceso de transición, y la máxima autoridad estuvo durante mes de enero y parte de febrero atravesando el proceso de campaña electoral.

Cabe manifestar que concerniente a lo que tiene que ver con el vehículo de la Institución, se le extravió la memoria, debido a la inseguridad atravesamos en las Instalaciones del GAD robos por dos veces consecutivas, además se dio el robo de la memoria del vehículo del GAD, se deja establecido que en el GAD Parroquial no contamos con un garaje, ni un canchón para mantener el vehículo guardado, con fecha viernes 12 de mayo del año en curso se procederá interponer la respectiva denuncia, debido a que no se ha podido conseguir la memoria ya que es un carro del año 2003, ni se lo ha podido asegurar debido a que es un bien que ha finalizado su vida útil.

QUINTO. – APROBACIÓN DE ENTREGA DE ESTRUCTURAS DE JUEGOS INFANTILES PARA EL SECTOR LAS CACHIOTES.

Toma la palabra el Señor Nelson Solís Valarezo como Presidente del GAD Parroquial de Roberto Astudillo quien pregunta a las demás Autoridades del GAD Parroquial Rural de Roberto Astudillo, si aprueban que se realice la entrega de las estructuras de los Juegos Infantiles, en el Sector Las Cachiotes, quienes por voto unánime indican aprobar lo manifestado.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA GADPRA-CP-SO-2023-009

En Roberto Astudillo, a los diez días del mes de mayo del dos mil veintitrés, siendo las 10H00, en el GAD Parroquial, con la presencia del Señor Nelson Solís Valarezo en calidad de Presidente del GAD Parroquial Roberto Astudillo, Econ. Andrea Izurieta en calidad en calidad de Vicepresidenta, Sra. Jacinta Pérez en calidad de Vocal, Econ. Carolina Padilla Alvarado en calidad de Vocal y el Sr. Joselito Carrasco Carrasco en calidad de Vocal, una vez constatado el quórum reglamentario establecido en el Art. 320 del Código Orgánico de organización Territorial Autonomía y Des} centralización (COOTAD), los presentes se dan por inicio la sesión ordinaria GADPRA-CP-SO-2023-009.

PRIMERO. - ORDEN DEL DÍA

Por secretaria se procede a constatar del quórum y da lectura a los puntos del orden del día.

1. Constatación de Quorum;
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior;
3. Aprobación de Ejecución de la Obra "Cancha La Chontilla", por parte del GAD Parroquial Rural de Roberto Astudillo;
4. Dar a conocer a la nueva Administración de Roberto Astudillo, sobre los bienes que se encuentran en mal estado en la Institución;
5. Aprobación de entrega de Estructuras de Juegos Infantiles para el Sector Las Cachiotés;
6. Varios y Resoluciones; y
7. Clausura.

SEGUNDO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Por parte de secretaria se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria GADPRA-CP-SO-2023-008, la que es revisada y aprobada por el Presidente y Vocales Principales presentes.

TERCERO. - APROBACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA "CANCHA LA CHONTILLA", POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ROBERTO ASTUDILLO.

Toma la palabra el Señor Nelson Solís Valarezo como Presidente del GAD Parroquial de Roberto Astudillo quien pregunta a las demás Autoridades del GAD Parroquial Rural de Roberto Astudillo, si se encuentran de acuerdo y aprueba que la Ejecución de la